

INFORME DEL COMISARIO

SEÑORES
ACCIONISTAS
HEMILATI S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En calidad de Comisario de la compañía HEMILATI S.A. cumple en comunicarles que he procedido a revisar y analizar los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2012, y puedo testificar que han sido elevados en apego a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, bajo las normas y reglamentos de la legislación.

Consecuentemente los Estados Financieros presentados a la fecha mencionada reflejan la realidad de la actividad económica durante el ejercicio fiscal correspondiente al año 2012.

Guayaquil, marzo 15 del 2013

Atentamente,



DIANA BANEZA FREIRE INSUASTI
C.I. 0914281159